Auditoría Superior
HIDALGO
CONGRESO DEL ESTADO

NUEVAS OBLIGACIONES VS. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Auditor Superior del Estado de Hidalgo

XIX Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS

13 de mayo del 2016

Autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que dispongan sus leyes

Art. 116 , FRACC. II CPEUM

Analizando los presupuestos de las EFSL, en lo general, la asignación a aumentado o en algunos caso, se ha mantenido….

Existe una gran responsabilidad de las EFSL, inducir en la correcta Gestión Pública y por consecuencia en aquellos casos, dar seguimiento a las acciones y recomendaciones que se emiten.

Ha fortalecido la confianza por parte de los ciudadanos hacia la ASF y EFSL, además de formar una cultura gubernamental de transparencia y rendición de cuentas.

EN base a los resultados de la ***Investigación sobre Percepción Ciudadana acerca de la Rendición de Cuentas,*** en el uso de los recursos públicos en México el ciudadano:

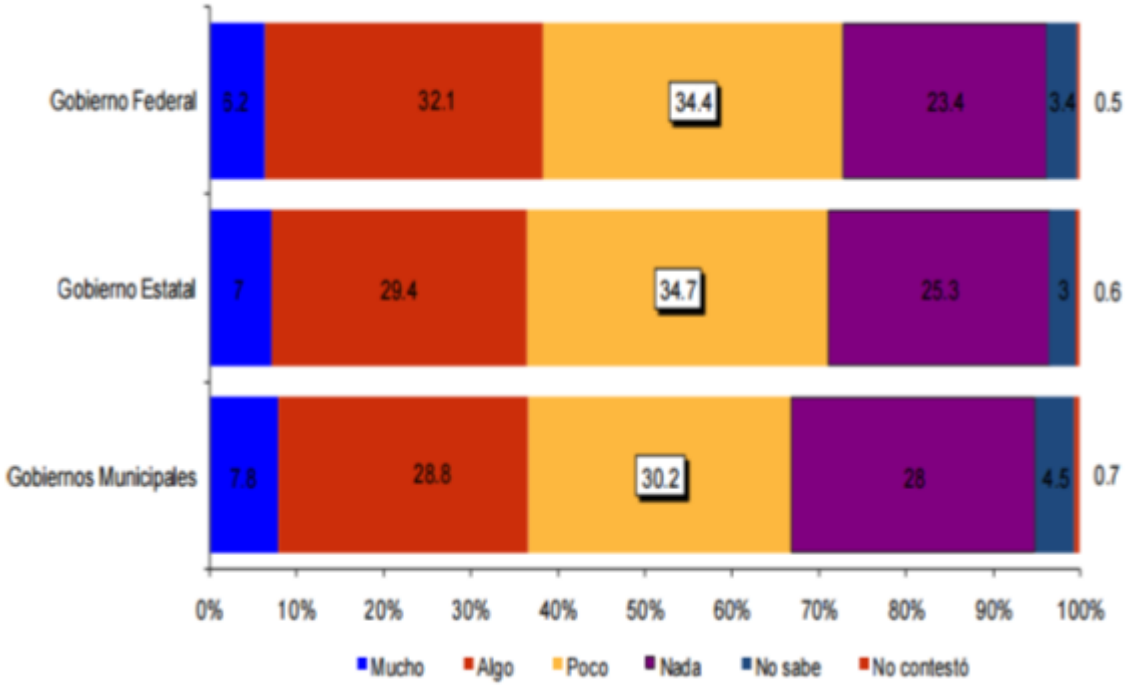

Confía poco en la aplicación y uso de los recursos públicos, así como en la rendición de cuentas por parte de las diferentes instancias de gobierno.

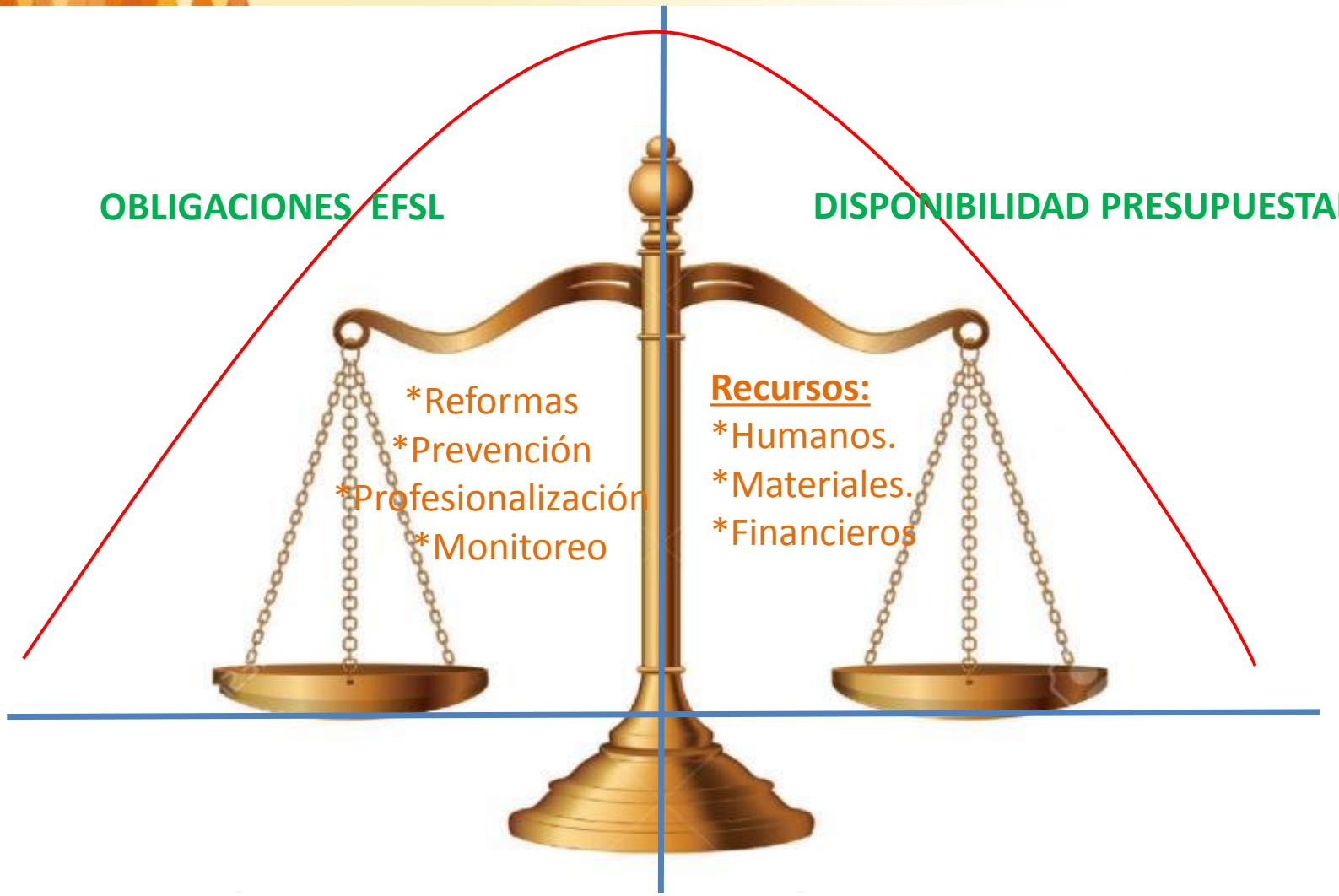
OBLIGACIONES EFSL
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
*Reformas
*Prevención
*Profesionalización
*Monitoreo
Recursos:
*Humanos.
*Materiales.
*Financieros

OBLIGACIÓN EFSL	OBJETIVO
1. Cumplir y hacer cumplir en el ámbito de nuestra competencia las Reformas a las Leyes y Normativa.	Garantizar la labor de Fiscalización como herramienta en la toma de decisiones.
2. Continuar fortaleciendo la prevención y profesionalización, mediante diagnósticos útiles.	**Detectar** las áreas de oportunidad y reforzar mediante la capacitación continua.
3. Monitoreo constante.	Recopilar, analizar y utilizar los resultados obtenidos, para dar seguimiento al progreso de las acciones como consecuencia de la fiscalización.

Un aumento de la incidencia de pobres en nuestro país de 0.7%

Gráfica 1. Incidencia de la pobreza (porcentaje), Estados Unidos Mexicanos, 2012 y 2014

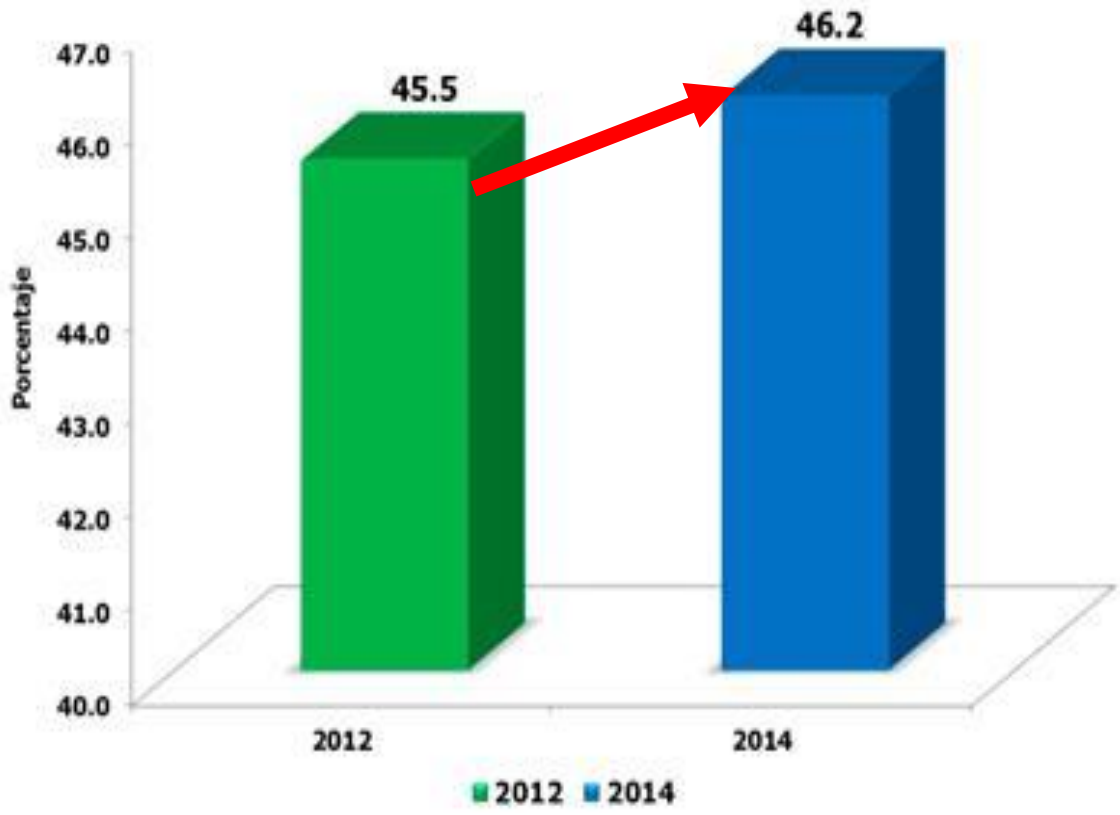

Fuente: Estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012 y 2014.

CONCLUSIÓN:

Estamos obligados a fortalecernos como Entidades Coadyuvantes a mejorar la calidad de vida de los mexicanos mediante la fiscalización, **las EFSL han recibido recursos financieros y humanos**, existiendo certeza de **poder obtener los resultados esperados con acciones claras y puntuales.**

GRACIAS

“La luz de la fiscalización se enciende con integridad y conocimiento, pero se apaga con autoritarismo y simulación”